

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

32728 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Salamanca por la que se convoca para el día 1 de Diciembre de 2022, subasta Pública al alza de bienes propiedad de la Administración General del Estado con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado.*

Se convoca subasta al alza nº 2/2022 con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado y a mano alzada de los inmuebles que a continuación se detallan, que se celebrará el día 1 de diciembre de 2022 a las 10:30 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Salamanca, sita en la PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1 DE SALAMANCA (Antigua sede de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León).

FINCAS PARA LAS QUE SE CONVOCA PRIMERA SUBASTA

Lote nº 1: Término municipal de Trabanca, parcela rústica nº 740 del polígono 508, cereal seco, paraje "Los Campijones" con una superficie registral de 16590 m² y 16117 m² según Catastro.

Linderos: Norte: Carretera de Trabanca a Ledesma. Sur: Camino Los Hermanos. Este: Parcela 741 del polígono 508 de Tierras Sobrantes. Oeste: Parcela 739 del polígono 508.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ledesma (Salamanca) al Tomo 1234, libro 7, folio 68, finca 1205, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37331A508007400000IO.

Código de Bien: 2022 724 37 037 0000 003.

Número de expediente: 202203700091.

Con fecha 29 de septiembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 158,12 €.

Garantía 5%: 8 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 2: Término municipal de Santiago de la Puebla, parcela rústica nº 13 del polígono 506, cereal seco, paraje "El Pinar" con una superficie registral de 24625 m².

Linderos: Norte: Parcelas 14 y 15 del polígono 506. Sur: Parcela 10 del polígono 506. Este: Parcela 25 del polígono 506. Oeste: Parcela 12 del polígono 506.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al Tomo 1853, libro 107, folio 17, finca 11466, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37298A506000130000IL.

Código de Bien: 2020 724 37 037 0000 001.

Número de expediente: 202003700017.

Con fecha 28 de septiembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 1714,32 €.

Garantía 5%: 86 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 3: Término municipal de Cantalpino, parcela rústica nº 36 del polígono 502, cereal seco, paraje "El Nazareno" con una superficie registral de 8723 m² y 7322 m² según Catastro.

Linderos: Norte: Zona excluida y parcela 37 del polígono 502. Sur: Cañada Sardinera. Este: Parcela 37 del polígono 502. Oeste: Zona excluida.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) al Tomo 1837, libro 88, folio 102, finca 9687, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37082A502000360000QB.

Código de Bien: 2020 724 37 037 0000 002.

Número de expediente: 202003700018.

Con fecha 28 de septiembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 1408,68 €.

Garantía 5%: 71 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 4: Término municipal de Gallegos de Solmirón, parcela rústica nº 11 del polígono 501, cereal seco, paraje "Camino de Cruz de Horcajo" con una superficie registral de 181499 m².

Linderos: Norte: Camino de servicio. Sur: Camino Cruz de Horcajo. Este: parcela 10 del polígono 501. Oeste: Camino de servicio.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Béjar (Salamanca) al Tomo 1336, libro 54, folio 62, finca 4150, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37146A501000110000OK.

Código de Bien: 2006 724 37 037 0000 047.

Número de expediente: 201903700087.

Con fecha 29 de septiembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 3289,87 €.

Garantía 5%: 165 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 5: Término municipal de Villar de la Yegua, parcela rústica nº 1064 del polígono 511, cereal seco, paraje "Las cocheras" con una superficie registral de 7625 m².

Linderos: Norte: Camino de las Tahonas. Sur: Fincas excluidas. Este: Camino de servicio. Oeste: Parcela 1065 del polígono 511.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo (Salamanca) al Tomo 1562, libro 26, folio 48, finca 4298, inscripción 1^a.

Referencia catastral: 37362A511010640000RP.

Código de Bien: 2022 724 37 037 0000 005.

Número de expediente: 202203700090.

Con fecha 29 de septiembre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 155,46 €.

Garantía 5%: 8 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 6: Término municipal de La Atalaya, parcela rústica nº 25 del polígono 502, cereal seco, paraje "Los Alisos" con una superficie registral de 29160 m².

Linderos: Norte: Finca nº 23 del polígono 502 y con el Camino de la Perdiz. Sur: Finca nº 10093 y masa común. Este: Finca nº 24 del polígono 502. Oeste: Parcela 26 del polígono 502.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo (Salamanca) al Tomo 1384, libro 8, folio 171, finca 1187, inscripción 1^a.

Referencia catastral: 37037B502000250000DJ.

Código de Bien: 2006 724 37 037 0000 056.

Número de expediente: 202203700093.

Con fecha 10 de octubre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del

Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 363,07 €.

Garantía 5%: 19 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 7: Término municipal de Aldea del Obispo, parcela rústica nº 532 del polígono 507, cereal seco, paraje "La Colorada" con una superficie registral de 3119 m².

Linderos: Norte: Zona excluida de concentración. Sur: Zona excluida de concentración. Este: Zona excluida de concentración. Oeste: Carretera de Aldea del Obispo a La Bouza.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ciudad Rodrigo (Salamanca) al Tomo 1212, libro 24, folio 82, finca 4379, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37015A507005320000QP.

Código de Bien: 2022 724 37 037 0000 006.

Número de expediente: 202203700095.

Con fecha 10 de octubre de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 56,41 €.

Garantía 5%: 3 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

FINCAS PARA LAS QUE SE CONVOCA SEGUNDA SUBASTA

Lote nº 8: Término municipal de Saldeana, Parcela Rústica nº 55 del polígono 501, cereal seco, paraje de "La Vera", con una superficie registral de 7959 m².

Linderos: Norte: Parcela nº 56 del polígono 501. Sur: Parcela nº 321 del polígono 501. Este: Camino de la Mata de los Chiqueros y Camino de Villasbuenas. Oeste: Parcela nº 56 del polígono 501.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca) al tomo 1644, libro 22, folio 32, finca 3216, inscripción 1ª.

Referencia catastral: 37277A501000550000JU.

Código del Bien: 2021 724 37 037 0000 005.

Número de expediente: 202203700015.

Con fecha 22 de marzo de 2022, la Dirección General del Patrimonio del

Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 153,18 €.

Garantía 5%: 8 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 9: Término municipal de Encina de San Silvestre, parcela rústica nº 172 del polígono 505, cereal seco, paraje "El Tomillar" con una superficie registral de 5995 m².

Linderos: Norte: Carretera de Villaseco a La Encina. Sur: Carretera de Villaseco a La Encina. Este: Parcela nº 5002 del polígono 505. Oeste: Carretera de Villaseco a La Encina.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Ledesma (Salamanca) al Tomo 1203, libro 32, folio 52, finca 3364, inscripción 1^a.

Referencia catastral: 37120A505001720000ZO.

Código de Bien: 2011 724 37 037 0000 003.

Número de expediente: 202203700020.

Con fecha 28 de marzo de 2022, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 27,51 €.

Garantía 5%: 2 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Lote nº 10: Término municipal de Zarza de Pumareda, Parcela nº 291, en parte urbana y en parte rústica, del polígono 507, cereal seco, paraje de "Quebraditas", con una superficie registral de 2344m², de los que 328 m² corresponden a la parte urbana y 2016 m² a la parte rústica.

Linderos: Norte: Camino de servicio. Sur: Parcela nº 290 del polígono 507. Este: Parcelas excluidas. Oeste: Parcela nº 289 del polígono 507.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Vitigudino (Salamanca), al tomo 1618, libro 41, folio 35, finca 7788, inscripción 1^a.

Referencias catastrales: Parte urbana: 37384A507002910001MM y parte rústica: 37384A507002910000XX.

Código del Bien: 2017 724 37 037 0000 003.

Número de expediente: 201803700082.

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la Dirección General del Patrimonio del

Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación: 3805,24 €.

Garantía 5%: 191 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

FINCAS PARA LAS QUE SE CONVOCA CUARTA SUBASTA:

Lote nº 11: Término municipal de Guijuelo, Parcela urbana situada C/ Filiberto Villalobos, nº 167, con una superficie de suelo de 637,00 m². Edificabilidad máxima de 1911 m², uso residencial.

Linderos: A la izquierda: Parcela sita en Filiberto Villalobos, nº 165D. A la derecha: Parcela sita en Filiberto Villalobos, nº169. Delante: Calle de su situación. Detrás: Terrenos de la antigua línea de ferrocarril Gijón-Sevilla.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alba de Tormes (Salamanca) al tomo 2114, libro 149, folio 61, finca 10415.

Referencia catastral: 4038121TK7943N0001GW.

Código de Bien: 2019 724 37 474 0000 054.

Número de expediente: 201903700076.

Con fecha 14 de octubre de 2019, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble.

*Tipo de licitación 142.779,00 €.

Garantía 5%: 7139 €.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El Pliego de Cláusulas que ha de regir la subasta, podrá ser consultado por los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Salamanca (previa petición de cita) en los teléfonos 923 28 08 14 y 923 28 08 15, situada en la Plaza de La Constitución, nº 1, en Salamanca y en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (www.hacienda.gob.es).

Todos estos inmuebles son enajenados como "cuerpo cierto" en virtud de lo establecido en el art. 1471 del Código Civil, con independencia de su estado y de las discrepancias en la superficie que, de existir, están puestas de manifiesto individualizadamente en este pliego, salvando así cualquier tipo de responsabilidad de la Administración al respecto; siendo de cuenta del comprador instar la concordancia y asumiendo en todos sus términos el estado actual de la finca.

Salamanca, 19 de octubre de 2022.- La Delegada de Economía y Hacienda de Salamanca, Ana Belén Lobato Rodríguez.

ID: A220041596-1